

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 02 DE MARZO
DE 2006**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 16:30 horas del lunes día 02 de marzo de 2006, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Reglamento de la Escuela.
- 4) Cierre del ejercicio 2005.
- 5) Presupuesto 2006.
- 6) Representantes de la Escuela en los grupos de debate contemplados en el Plan Estratégico de la Universidad.
- 7) Premios extraordinarios fin de carrera.
- 8) Turno abierto de palabras.

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DELGADO MARTÍN	Jordi
DOMÍNGUEZ PÉREZ	Xavier Eduardo
FERNÁNDEZ GARITAONANDÍA	Antonio
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JÁCOME BURGOS	Alfredo
JUNCOSA RIVERA	Ricardo
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis

NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
PEREZZÁN PARDO	Juan Carlos
RDREZ. -VELLANDO FDEZ..- CARVAJAL	Pablo
RODRÍGUEZ BUGARÍN	Miguel Domingo
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban
TOLEDANO PRADOS	Mar
VARELA GARCÍA	Francisco Alberto

ESTUDIANTES

BOUZA PICO	Mª Angelines
DEL RÍO FERNÁNDEZ	Daniel A.
FORMOSO EIROA	Francisco
FORMOSO EIROA	Victor
LÓPEZ LÓPEZ	Carmen E.
REGUEIRA PACÍN	Pablo
RODRÍGUEZ LEGARRETA	Ángel

PAS

EIRIZ GÓMEZ	Fernando
FUENTE SIMES	Pilar de la
ROEL VILAS	Pilar

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretario el Sr. Alberto Varela García, debido al permiso de maternidad de la secretaria académica.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban por asentimiento las actas de la Junta de Escuela en sesión ordinaria del día 25 de octubre de 2005 y la de la Junta de Escuela en sesión extraordinaria de 28 de noviembre de 2005.

2) Informe del Director.

En primer lugar, el Director comunica y lamenta el fallecimiento acaecido el día anterior, del respetado ingeniero de caminos, canales y puertos D. Clemente Saenz Ridruejo, un referente para la profesión, como puso de manifiesto su reconocimiento como ingeniero del año 2005 que le concedió el Ministerio de Fomento.

Entrado en asuntos académicos de la Escuela, se recuerda que al día siguiente se termina el plazo para la entrega de las actas de las asignaturas impartidas durante el primer cuatrimestre. Se menciona además del acto realizado en la Escuela el pasado 10 de febrero en el que se dio nombre al Laboratorio de Construcción como Laboratorio de Construcción “Juan Ignacio Vázquez Peña”, en honor al compañero recientemente fallecido.

El director felicita y comunica a los miembros de la Junta el nacimiento de tres nuevos hijos de tres respectivos profesores de la Escuela, Simón Fernández, Luis Romera y Enrique Peña. Asimismo se extiende la felicitación al inminente nacimiento de la hija de la secretaria de la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia, Pay Landeira.

En cuanto al POD aprobado el año pasado, se informa de que con las dos últimas incorporaciones como profesores ayudantes del Departamento de Tecnología de la Construcción, únicamente quedaría pendiente la contratación de un nuevo profesor para cerrar el POD acordado.

El Director comenta la reciente puesta en funcionamiento del Aula Informática, en la que se ha detectado un serio problema por consumo excesivo de tinta en las impresoras, así como desperfectos en algunas de ellas. La Dirección ha acordado retirar del Aula Informática las impresoras hasta que se haga un análisis adecuado del servicio de impresión necesario por los estudiantes del centro, de forma que se evite la disposición libre de estos equipos, y se consiga mejorar la eficacia de los mismos.

Las inversiones en medios audiovisuales e informáticos aprobadas el año pasado se encuentran prácticamente terminadas con este aula informática y con la dotación de ordenadores a los nuevos profesores de la Escuela.

En cuanto a las obras pendientes, se vuelve a recordar que pese a la baja cuantía de las obras, pese a estar aprobadas por el Vicerrectorado de Infraestructuras, y pese a las continuas y reiteradas peticiones de la Dirección de la Escuela para que se inicien los trabajos en el Laboratorio de Física y en los nuevos despachos, estos

todavía no han comenzado. Algo similar ocurre con el mobiliario solicitado por escrito por primera vez hace hoy once meses y tres días.

Con respecto al Plan de Seguridad e Higiene en el trabajo que se está elaborando en la Universidad, se informa que será necesario reunir a los responsables de los laboratorios de la Escuela para comentar este Plan. De cualquier forma las necesidades más urgentes ya han sido definidas por el equipo técnico que elabora el Plan y la Dirección de la Escuela.

El Director solicita profesores voluntarios para acompañar a los estudiantes en el Viaje de Prácticas de este curso. Este año es el primero en el que será un viaje conjunto entre estudiantes de 5º de caminos y de 3º de obras públicas, y la principal obra a visitar serán los túneles de Guadarrama, a propuesta del profesor Bugarín.

Sobre el “Proceso de Bolonia” el director comenta que según las últimas noticias se consolida un nuevo título de grado de cuatro años para ingeniero civil, sin menciones, y con un máster con competencias profesionales de dos años como ingeniero de caminos, canales y puertos. También aparece una mención en Construcción, sin depender directamente de ningún título concreto. En las próximas reunión de directores de Escuelas que tendrán lugar el día 13 de marzo en Santander y el 30 en Barcelona, se espera tener nueva información al respecto, que se transmitirá oportunamente a los miembros de la Junta.

Se sigue trabajando en la nueva página web de la Escuela.

El Director de Programa de Calidad y Extensión Universitaria informa que se está cerrando el proceso de elaboración del Informe de Autoevaluación, que se distribuirá próximamente entre todos los miembros de la Escuela.

En cuanto al nuevo POD, se informa que hay de plazo hasta el 21 de marzo para enviarse, por lo que podría aprobarse en una próxima Junta de Escuela.

Para terminar el Informe de Director, se informa de las actividades deportivas y culturales previstas para la semana del 20-24 de marzo organizadas por diferentes asociaciones de estudiantes de la Escuela.

3) Reglamento de la Escuela.

El Director informa la nueva situación en la que se encuentra el proceso de aprobación del Reglamento de la Escuela, después del cese de la Secretaría General

de la Universidad que se oponía a parte del texto acordado entre la Escuela y la Asesoría Jurídica. El nuevo Secretario General se ha reunido conjuntamente con miembros de la Dirección de la Escuela y con la Asesoría Jurídica de la Universidad, y se ha propuesto una serie de cambios que se traen a aprobación de la Junta de Escuela, con lo que se llevaría definitivamente a la aprobación del Consejo de Gobierno. Tras comentar estos cambios, se aprueba por unanimidad de la Junta de Escuela, el nuevo texto propuesto para el Reglamento de la Escuela.

4) Cierre del ejercicio 2005.

El Director explica la existencia de dos partidas no gastadas completamente debido a un dinero existe del 2004 del que no se tenía conocimiento, y a una subvención con carácter finalista dada por la Xunta de Galicia, por lo que no ha podido utilizarse en otros fines que los que motivaron la subvención. Además se detectó una Hoja de Pedido duplicada en el capítulo 6, que el sistema informático de gestión económica no detectó.

Sobre los gastos del presupuesto de la Escuela del año pasado para las áreas o departamentos, se accedió a todas las peticiones salvo, la petición de sillas del área de estructuras, al entender que este concepto debe ser asumido desde la Universidad, como ya se solicitó en reiteradas ocasiones ante el estado de cierto mobiliario tras más de 13 años de uso; la petición de arreglar varios ordenadores del Laboratorio de Cálculo Numérico por sobrepasar el presupuesto existente; y la petición de diverso material de oficina para el Laboratorio de Estudios Territoriales por solicitarse a finales de diciembre cuando ya estaban cerradas las partidas.

El Capítulo 6 del año 2005 fue especialmente importante debido a la incorporación de una cantidad de dinero del 2004 para la Biblioteca, así como por una partida especial gestionada por el equipo de Dirección anterior, para invertir en medios audiovisuales. Además la aportación de la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia, permitió realizar inversiones más ambiciosas en el equipamiento de la Escuela.

Se entiende que es muy necesario una petición de nuevo equipamiento docente, que lleva largo tiempo sin atenderse debidamente. Por este motivo se solicitará a los grupos de la Escuela las necesidades que tengan, que se priorizarán en la Comisión Permanente y se enviarán al Rectorado en cuanto sea posible.

5) Presupuesto 2006.

Se presenta las cifras no definitivas para el presupuesto del 2006, debido a nuevas incorporaciones de dinero que han llegado después de realizar el informe que se presenta. De cualquier forma se cuenta con aproximadamente 62.800 € en el capítulo 2 y 75.100 € en el capítulo 6. Comparando con los presupuestos del año anterior, se ve un aumento del 7,98% en el capítulo 2 y del 5,25% en el 6. Sin embargo se hace constar la extrañeza en la reducción en un 8,45% del presupuesto para fondos bibliográficos, cuando aparentemente no existe ningún cambio en la Escuela con respecto al año 2005, en los parámetros que se utilizan para establecer esta distribución presupuestaria. Desde la Dirección ya se ha enviado una queja formal al Rectorado por este motivo, con el fin de mantener al menos el mismo presupuesto para este concepto que se disponía en el 2005.

En cuanto a las partidas presupuestarias distribuidas por laboratorios y material bibliográficos, la propuesta variará en función de las necesidades. La profesora Isabel Martínez Lage propone establecer un criterio para la asignación de material bibliográfico. El Director comenta que no recuerda que alguien se haya quedado en alguna ocasión sin la posibilidad de adquirir un libro por falta de recursos económicos, por lo que de momento no parece necesario establecer criterios para este asunto. El profesor Puertas sugiere la posibilidad de tener un criterio de reparto con EJC's actualizados.

6) Representantes de la Escuela en los grupos de debate contemplados en el Plan Estratégico de la Universidad.

El Director de Programa de Calidad y Extensión Universitaria informa sobre el desarrollo de los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad, en el que se pide la colaboración de los centros para participar en grupos de debate mediante la aportación de sugerencias de profesores, PAS y alumnos. Por este motivo se propone a la Junta de Escuela que los representantes de la Escuela para participar en estos grupos de debate sean:

Responsable de Calidad:	Fco. Alberto Varela García
Representante del profesorado:	Félix Nieto Mouronte
Representante del PAS:	Pilar Roel Vilas
Representante del alumnado:	Paula Ojea Fernández

El profesor Jordi Delgado muestra ciertas inquietudes por los criterios de selección utilizados en el Rectorado para que la composición de la Comisión Estratégica sea lo más representativa y plural posible. Desde el equipo de Dirección no se conocen los criterios utilizados en esa composición, pero se indagará sobre ello. De cualquier forma se entiende que el proceso para participar en los grupos de debate

del Plan Estratégico, está abierto a todos los centros que deseen participar, por lo que se propone que la Junta de Escuela apruebe los representantes mencionados, para que puedan participar en alguno de los grupos de debate. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7) Premios extraordinarios fin de carrera.

Debido al plazo tan corto dado para participar en los Premios extraordinarios fin de carrera de la Universidad, ya que iba del 2 al 27 de enero, la dirección llamó a los 10 mejores expedientes para que se presentasen al premio, y todos accedieron a ello. El Jurado del Premio, compuesto por los profesores Miguel R. Bugarín, Ignasi Colominas y Santiago Hernández, aplicando los criterios que fija la Universidad, seleccionaron a los estudiantes:

- Alberto Castro Ponte
- M^a Jesús González Fernández

El profesor Fernando Martínez comparte su extrañeza al comprobar que sistemáticamente se pide que al menos tres personas dediquen tiempo en aplicar una fórmula, que podría resolverse de forma directa. También propone que en la recogida del certificado de haber abonado las tasas del título, los nuevos egresados firmen el consentimiento para poder participar en premios conocidos como es este caso. La Dirección acepta la propuesta e intentará llevarla a cabo en las próximas ediciones.

8) Turno abierto de palabras.

No hay intervenciones.

La sesión ordinaria de esta Junta de Escuela finaliza a las 17:40 del día 02 de marzo de 2006.

V. B.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fdo.
Fco. Alberto Varela García
Secretario accidental